Machala, Julio 28 del 2004

Señor
AB. NECKER FRANCO MALDONADO
Intendente de Compañias de El Oro
Ciudad.

Estimado Señor:

Por medio de la presente comunico a Usted que en Junta General de Accionistas de la Sociedad en Predios Rusticos Rio Bonito, celebrada en Enero 3 del 2003, se acordo transferir las acciones de los Señores Luis Valverde Chonqui propietario de 999, Sr. Carlos Farhat Farhat propietario de 998, Sra. Julia Lopez de Farhat propietaria de 1, Sra. Raquel Zuñiga de Valverde propietaria de 1, y Sr. Carlos Farhat Lopez propietario de 1, a los Señores Boanerges Pereira Espinoza 1.998 acciones, Srta. Pilar del Rocio Luzuriaga Romero 1 accion, Srta. Elma Maria Pereira Espinoza 1 Accion, particular que pongo a su conocimiento para que realicen los cambios respectivos.

Ademas debo informar que como accionista de la Sociedad ejercia las funciones de Gerente General de la misma, pero al haber transferido mis acciones e renunciado al cargo que venia desempeñando.

Atentamente

ING. LUIS BENIGNO VALVERDE CHONQUI GERENTE SALIENTE 53W

Señor
GERENTE GENERAL DE
Sociedad en Predios Rusticos Rio Bonito S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo JULIA ISABEL LOPEZ LOPEZ, de nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 0901503094, he procedido a ceder y transferir a La Señorita ELMA MARIA PEREIRA ESPINOZA la cantidad de Una l'accion con un valor de \$ 0,40 centavos de dólar, numerada con el # 1000 que corresponden al Capital Social de la Sociedad.

En consecuencia, sirvase proceder a registrar la indicada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, firmamos a continuacion.

CEDENTE

Señor
GERENTE GENERAL DE
Sociedad en Predios Rusticos Rio Bonito S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo CARLOS IVAN FARHAT LOPEZ, de nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 0909892945, he procedido a ceder y transferir a La Señorita PILAR DEL ROCIO LUZURIAGA ROMERO la cantidad de Una 1 accion con un valor de \$ 0,40 centavos de dólar, numerada con el 0999 que corresponden al Capital Social de la Sociedad.

En consecuencia, sirvase proceder a registrar la indicada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, firmamos a continuacion.

CEDENTE

TEGIONI ADIO

Señor
GERENTE GENERAL DE
Sociedad en Predios Rusticos Rio Bonito S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo RAQUEL DOLORES ZUNIGA SALAS, de Nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 0900102260, he procedido a ceder y transferir al Señor BOANERGES PEREIRA ESPINOZA, la cantidad de Una 1 Accion con un valor de \$0,40 centavos de dólar, numerada con el # 2000, que corresponden al Capital Social de la Sociedad.

En consecuencia, sirvase proceder a registrar la indicada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, firmamos a continuacion.

CEDENTE

PARIONARIO

Señor
GERENTE GENERAL DE
Sociedad en Predios Rusticos Rio Bonito S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo LUIS BENIGNO VALVERDE CHONQUI, de nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 0900889445, he procedido a ceder y transferir al Señor BOANERGES PEREIRA ESPINOZA, la cantidad de Novecientas Noventa Y nueve 999 Acciones con un valor de \$0,40 centavos de dólar cada una, numeradas desde el # 1001 al 1999, que corresponden al Capital Social de la Sociedad.

En consecuencia, sirvase proceder a registrar la indicada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, firmamos a continuacion.

CRUENTE

FRIONARIO

Señor
GERENTE GENERAL DE
Sociedad en Predios Rústicos Rio Bonito S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo CARLOS FARHAT FARHAT, de nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 1200214995, he procedido a ceder y transferir al Señor BOANERGES PEREIRA ESPINOZA la cantidad de novecientas noventa y ocho 998 Acciones con un valor de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, numeradas desde el 0001 al 0998, que corresponden al Capital Social de la Sociedad.

En consecuencia, sirvase proceder a registrar la indicada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, firmamos a continuacion.

CHOENTE

CESIONARIO